

Trabajo Fin de Máster

Estudio comparativo de la formación del profesorado en educación emocional: Educación pública versus Educación Privada (Aragón)

Autora: Marta Arantegui Benedí

Tutora: Sué Gutiérrez Berciano

Ámbito: Educación Emocional

Máster en Psicopedagogía

Universidad Oberta de Catalunya

Año 2023

ÍNDICE

Resumen	1
1. Introducción.....	2
2. Justificación y motivación personal	3
3. Planteamiento del problema	4
4. Marco normativo	5
4.1. Marco normativo nacional.....	5
4.2. Marco normativo autonómico.....	5
5. Marco teórico.....	7
5.1. La Educación emocional.	7
5.2. Teorías sobre la educación emocional	9
5.3. La educación emocional en la Educación Primaria.	10
5.4. La formación del profesorado en Educación Primaria.	11
5.5. La formación del profesorado en educación emocional en Primaria.....	13
6. Aportación a la sociedad y ética profesional	14
7. Marco metodológico.	15
7.1. Tipo de investigación.	15
7.2. Contexto, muestra y participantes.....	16
7.3. Instrumentos de recogida de información	17
7.4. Estrategia de recogida de datos.....	18
7.5. Planificación y temporalización del proceso de trabajo.....	19
8. Estrategia de análisis de datos.....	20
9. Resultados.	21
9.1. Resultados del objetivo 1.....	22
9.2. Resultados del objetivo 2.....	26
10. Discusión de los resultados y conclusiones.	27
10.1. Limitaciones, sugerencias y propuestas de mejora.....	29
10.2. Prospectiva de futuro.....	30
11. Referencias bibliográficas	32
12. Anexos	35
Anexo I: Cuestionario sobre formación del profesorado en educación emocional.....	35
Anexo II: Declaración de consentimiento informado.	42

Resumen

Este trabajo presenta una investigación centrada en la formación del profesorado en educación emocional en la etapa de Educación Primaria en función de si se trabaja en un centro público o en uno privado. Este problema de investigación se sustenta en el marco teórico, que informa sobre la escasa formación inicial y continua de los docentes en educación emocional, por lo que no cuentan con los recursos ni herramientas necesarias para poder llevarla a cabo en el aula con sus alumnos. Para abordar dicho problema de investigación, se presenta un estudio mixto con naturaleza exploratoria con el empleo de un cuestionario creado Had-hoc partiendo del cuestionario al profesorado de Sabatés (2022). Los resultados de la investigación, realizada con 20 docentes de Educación Primaria de un colegio público y uno privado, evidencian, en primer lugar, la escasa formación de los docentes en educación emocional tanto de un centro público como de uno privado. En segundo lugar, se ha constatado que la formación de los docentes se corresponde significativamente con la institución en la que imparten docencia los docentes encuestados. Del estudio se deduce: 1) la necesidad de mejorar la formación de los docentes, tanto de la institución pública como privada, en educación emocional y 2) la necesidad de tener en consideración de una correlación positiva entre la formación de los docentes en función de si imparten docencia en un centro público o en uno privado.

Palabras clave: educación emocional, Educación Primaria, docentes, educación emocional en el ámbito escolar y formación del profesorado.

Abstract

This paper presents a research study focused on teacher training in emotional education at the Primary Education stage, depending on whether they work in a public or private school. This research problem is based on the theoretical framework, which reports on the scarce initial and continuous training of teachers in emotional education, which means that they do not have the necessary resources or tools to be able to carry it out in the classroom with their pupils. In order to address this research problem, we present a mixed study of an exploratory nature using a questionnaire created Had-hoc based on the teacher questionnaire of Sabatés (2022). The results of the research, carried out with 20 primary school teachers from a public and a private school, show, firstly, the lack of training of teachers in emotional education in both public and private schools. Secondly, it was found that the training of teachers corresponds significantly to the institution in which the teachers surveyed teach. From the study we deduce: 1) the need to improve the training of teachers, both in public and private institutions, in emotional education and 2) the need to take into consideration a positive correlation between the training of teachers depending on whether they teach in a public or private school.

Key words: emotional education, primary education, teachers, emotional education in the school environment and teacher training.

1. Introducción

El presente trabajo está centrado en realizar un estudio sobre la formación del profesorado en educación emocional en la etapa de Educación Primaria. Además, en este estudio se va a realizar una comparativa entre los docentes de un centro público y uno privado en la Comunidad Autónoma de Aragón, concretamente en la provincia de Zaragoza.

Hoy en día, la educación emocional es un tema cada más relevante en el ámbito educativo, ya que permite al alumnado promover su bienestar emocional, desarrollar habilidades sociales y mejora el rendimiento académico de los estudiantes (Fernández-Berrocal y Ruiz, 2008). De esta forma, el profesorado que es quien debe estar bien formado en este ámbito, carece de una formación inicial y continua, lo que provoca que no cuenten con los recursos y estrategias necesarias para poder llevarlas a cabo en el aula (Abarca, 2003 como se citó en Mora et al., 2022). Pero ¿existe una escasa formación del profesorado únicamente en los centros públicos o existe en ambos centros?

Por consiguiente, los contenidos de la Educación Primaria deberían de incluir la educación emocional de forma transversal ya que es un ámbito que repercute en el alumnado de forma personal, social y formativo. De esta forma, tal y como se recoge en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por lo que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación emocional debe estar incluida entre los principios pedagógicas de Educación Primaria con el fin de establecer valores y otras competencias globales que fomenten la autonomía del alumnado.

Por ello, el objetivo fundamental de la investigación es el siguiente: estudiar el grado de formación de los docentes de la etapa de Educación Primaria en educación emocional atendiendo al contexto educativo público y privado. Además, se pretende establecer en qué medida el tipo de centro puede tener una repercusión a la hora de formar a los docentes en educación emocional.

Para dar respuesta a estos objetivos, en primer lugar, se desarrolla de manera razonada un conjunto de enfoques que sostienen la presente investigación. En primer lugar, se define el concepto de educación emocional, así como sus contenidos. Además, se hace hincapié en las competencias emocionales. En segundo lugar, se hace un recorrido por los diferentes modelos de inteligencia emocional entre los que se destacan: Meyer y Solovey, Goleman, Petrides y Furnham y Bar-On. En tercer lugar, se realiza un análisis de la educación emocional en Primaria. En cuarto lugar, se refleja la formación del profesorado en Educación Primaria en base a las aportaciones de Miquel (2015). Por último, se profundiza en la formación del profesorado en educación emocional en Primaria, analizando estudios recientes como el de Mora et al. (2022) o Mérida-López et al. (2017).

A partir de este estudio bibliográfico, se plantea un estudio mixto. La selección de la muestra se realiza por un muestreo no probabilístico, es decir, no se han seleccionado a los participantes al azar, sino que se parte de la disponibilidad de acceso al campo.

2. Justificación y motivación personal

Desde hace unos cuantos años, la inteligencia emocional se ha convertido en un tema crucial en el ámbito educativo, ya que se han incrementado los programas de prevención en España, los cuales incluyen la inteligencia emocional. De esta forma, estudios como el de Bisquerra (2005) o Broncano (2022) destacan la importancia de la educación emocional ya que ayuda a fomentar el desarrollo de las competencias emocionales y el desarrollo integral de las personas. De esta forma, tras la COVID-19, se han incrementado el número de trastornos mentales en los menores, generando una llamada a los centros educativos sobre incluir la educación emocional en las aulas.

Siguiendo en esta línea, resulta importante investigar sobre el tema ya que en la Educación Primaria los alumnos comienzan a formar su identidad emocional, estableciendo patrones de comportamiento (Sepúlveda-Ruiz et al., 2019). Por ello, para que la educación emocional se introduzca en las aulas es esencial que los profesores cuenten con las herramientas y recursos con el objetivo de promover un ambiente escolar saludable y positivo. Para que los profesionales de la educación se doten de estos recursos es esencial una formación, la cual de acuerdo con Abarca (2003 como se citó en Mora et al., 2022) es escasa.

Respecto a la motivación personal, la idea de desarrollar un trabajo de investigación con estas características surge de la observación y de las propias vivencias de la autora. En los diferentes periodos de prácticas escolares, se ha podido observado la escasa formación en educación emocional que el profesorado recibe a lo largo de su carrera profesional.

El interés por investigar sobre esta cuestión parte también de la experiencia personal de la autora como estudiante. En este sentido, y fruto de un ejercicio de autoobservación, se ha podido constatar cómo a lo largo de la formación no se ha tenido la oportunidad de recibir cursos a cerca de la educación emocional. De esta forma, se carece de formación en este ámbito, el cual se considera muy importante en los principios pedagógicos de los profesionales de la educación.

Los colegios seleccionados para el desarrollo del estudio -con la comparativa entre uno público y uno privado- también responden a un interés personal ya que a lo largo de la carrera profesional la investigadora ha estudiado en un colegio público y es por ello por lo que no se ha apreciado esa formación en educación emocional en el profesorado. Sin embargo, tras el periodo de prácticas del máster en Psicopedagogía en un centro privado, se ha observado como los docentes del colegio privado si que están altamente formados en educación emocional.

3. Planteamiento del problema

El presente trabajo de investigación pone el foco de atención en la formación del profesorado en educación emocional en Educación Primaria. Se ha decidido poner la mirada en profesionales de la educación de esta etapa ya que, la Educación Primaria es una etapa fundamental en el desarrollo integral, en la cual comienzan a regular sus emociones y a entender las de los demás. Además, son edades muy importantes para generar una buena autoestima y empatía. Además, se ha incluido la etapa de Educación Primaria para el estudio en la formación del profesorado ya que son edades en las que en los últimos años han aumentado los problemas mentales. Por ello, el estudio va a permitir que los docentes que no cuentan con una adecuada formación puedan verificar la importancia de ella y poder formarse en el tema.

Por lo que se refiere a la investigación, no se han encontrado estudios relacionados con la formación del profesorado en educación emocional en función del centro educativo en el que se desarrolla la actividad. Sin embargo, estudios como el de Bisquerra (2005) proponen un programa para la formación inicial del profesorado en educación emocional.

El problema del que surge el estudio llevado a cabo es la necesidad de aportar datos sobre el grado de formación de los docentes en educación emocional en la etapa de Educación Primaria. Una vez revisado una serie de datos teóricos, donde se atiende al problema destacado, se ha decidido desarrollar una investigación cualitativa que permita dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

- **Pregunta 1:** ¿Cuál es el grado de formación en educación emocional de los docentes de Educación Primaria de un colegio público y uno privado?
- **Pregunta 2:** ¿Existe alguna relación en función del centro educativo en el que se trabaje para recibir formación en educación emocional?

Determinadas las preguntas, se fijan los siguientes objetivos de investigación:

- **Objetivo 1:** Analizar el grado de formación en educación emocional de los docentes de Educación Primaria de los colegios muestra.
- **Objetivo 2:** Explorar si existe una relación en la formación del profesorado en educación emocional en función de si se trabaja en un centro educativo público o en uno privado.

En cuanto a las hipótesis de partida de la presente investigación se señalan las siguientes:

- **Hipótesis 1:** Hoy en día los docentes carecen de una formación en educación emocional en Educación Primaria.
- **Hipótesis 2:** Los docentes que trabajan en centros privados reciben una mayor formación en educación emocional frente a los docentes que trabajan en centros públicos.

4. Marco normativo

4.1. Marco normativo nacional

Realizando un análisis de la normativa española, se ha observado como se alude al desarrollo de las competencias emocionales a pesar de no exponerse de manera explícita. Por ello, en el presente marco normativo se va a hacer referencia a la legislación vigente que hace referencia al tema de estudio.

A nivel nacional, en primer lugar, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante LOE), concretamente en su primer capítulo, referido a los principios y fines de la educación, establece el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumno recalcando el crecimiento de los alumnos para regular su propio aprendizaje. Además, otro de los principios es el de la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la vida económica, social y cultural. De esta forma, se puede observar que para conseguir la educación que la sociedad ha establecido se consideran necesarias las competencias emocionales, ya que sin tener en cuenta las relaciones interpersonales e intrapersonales no se pueden desarrollar estos principios mencionados anteriormente.

En segundo lugar, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante LOMLOE), en su preámbulo, al igual que en la LOE, detalla los principios fundamentales de la Ley en la cual se trata de conseguir que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, incluyendo las emocionales.

Por último, dentro de la legislación a nivel nacional, el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación destaca en uno de sus principios pedagógicos que en la etapa de Educación Primaria se prestara especial atención a la orientación educativa, así como a la educación emocional y en valores. Además, en una de sus competencias específicas contempla la identificación de las emociones propias y la de los demás, reconociendo las acciones que favorezcan su bienestar emocional, así como mostrar empatía y establecer relaciones afectivas saludables, todo ello poniendo en juego la educación emocional. Por último, dentro de este decreto se destaca la importancia de la educación emocional para formar individuos con el objetivo de mantener relaciones satisfactorias con el resto del entorno.

4.2. Marco normativo autonómico.

Respecto a la Comunidad Autónoma de Aragón, en el Decreto 166/2018, de 18 de septiembre, del gobierno de Aragón, por el que se regula la formación del profesorado de enseñanza no universitarias que presta sus servicios en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón, concretamente en el artículo 3, donde se detalla su finalidad, apunta que la formación del profesorado tiene como finalidad esencial contribuir a la mejora de la calidad de la educación. Además, pretende incrementar en la práctica docente la formación en educación emocional.

Tabla 1*Relación del marco normativo con los objetivos de la investigación*

Normativa	Título/Artículo/Capítulo	Relación con la investigación
<i>Legislación Nacional</i>		
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)	Título preliminar: Capítulo I. Artículo 1.	Desarrollo de la personalidad.
Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)	Título I: Capítulo II. Artículo 18	Máximo desarrollo de capacidades emocionales.
Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación.	Artículo 7, 10	Educación emocional. Identificación de las propias emociones y de los demás.
<i>Legislación Autonómica de Aragón</i>		
Decreto 166/2018, de 18 de septiembre, del gobierno de Aragón, por el que se regula la formación del profesorado de enseñanza no universitarias que presta sus servicios en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón.	Capítulo 1. Artículo 3	Incremento formación docente en educación emocional.

Fuente: elaboración propia

En conclusión, a lo largo del desarrollo del apartado del marco normativo, se ha podido observar como en la normativa española (LOE, LOMLOE y Real Decreto 157/2022) como en la autonómica (Decreto 166/2018) se alude al desarrollo

de competencias emocionales a pesar de no exponerse de manera explícita. Gracias a ello, se puede observar la importancia de introducir las competencias emocionales en el sistema educativo ya que sin las relaciones interpersonales e intrapersonales no se puede llevar a cabo estas competencias.

5. Marco teórico

Tal y como se ha adelantado en la introducción, el presente trabajo de investigación que se presenta se basa en un estudio sobre la formación de los docentes en educación emocional en la etapa de Educación Primaria. Todo ello, atendiendo a la tipología de centro en el que desarrollan la labor docente -colegio público y privado-.

En marco teórico se centra en revisar una serie de estudios relacionados con la presente investigación. De este modo, se revisarán estudios sobre la definición de educación emocional, inteligencia y las competencias emocionales; teorías sobre la educación emocional; importancia de la educación emocional en el ámbito escolar, principalmente en la Educación Primaria; formación del profesorado y formación del profesorado en educación emocional en Primaria.

Respecto a la búsqueda de referencias para el marco teórico de la investigación se han partido de bases de datos fiables, en concreto: Google Scholar, Dialnet, Sources, Biblioteca de la UOC y Repositorio Institucional de la UOC. Además, para llevar a cabo la búsqueda se han partido de una serie de palabras clave entre las que se destacan las siguientes: educación emocional, educación emocional en el ámbito escolar y formación del profesorado.

5.1. La Educación emocional.

La educación emocional se define como un proceso educativo, estable y persistente con el objetivo de fomentar el desarrollo de las competencias emocionales como base fundamental en el desarrollo integral de las personas aumentando su bienestar personal y social. La educación emocional es un proceso estable y persistente ya que debe estar presente tanto en el currículum académico como en la formación a lo largo de toda la vida (Bisquerra, 2005).

Tal y como menciona Broncano (2022) en su artículo sobre salud mental en la escuela, a raíz de la pandemia los trastornos mentales en menores han aumentado en números mayores. De esta forma, el 2020 se ha establecido como el año de mayor número de suicidios de adolescentes de 15 años en la historia de España. Tras ello, debido a las interminables listas de espera en los centros públicos, se instaura la necesidad de intervenir en la salud mental de niños y adolescentes a través de los distintos servicios públicos, tras el hecho de que no todas las familias pueden permitirse pagar un servicio privado. Además, los ciudadanos deben capacitar sobre si el modo de vida que están viviendo se relaciona con el creciente malestar dejando a tras la vida que produce miedo y ansiedad al futuro.

Durlak et al. (2011, como se citó en Sabatés, 2022) afirma que las competencias emocionales y sociales se pueden mejorar con la educación emocional, así como el rendimiento académico y el trato con uno mismo. De la misma forma, la educación emocional reduce el estrés en los menores y las conductas disruptivas de estos. A través de la educación emocional se administra a los jóvenes diferentes recursos y herramientas para gestionar las crisis de estrés, así como el manejo de sus

emociones ya que tal y como hemos mencionado anteriormente la prevalencia de estrés y ansiedad aumenta cada vez más.

En este mismo sentido Bisquerra (2012) destaca que los contenidos de la educación emocional son los siguientes: inteligencia emocional, inteligencias múltiples, emoción, bienestar y competencias emocionales.

Palomera et al., (2008) definen las competencias emocionales como un conjunto de competencias básicas que facilitan un acuerdo personal, social, académico y laboral siendo una herramienta importante para conseguir una enseñanza de calidad.

De esta forma, el desarrollo de las competencias emocionales constituye un pilar básico en la educación emocional. Dentro de las competencias nos encontramos la autonomía emocional, regulación emocional, competencia social, habilidades de vida y bienestar y conciencia emocional. Además, para llevar a cabo el desarrollo de estas emociones es necesaria una práctica constante a través de programas de educación emocional en el que se incluyan unos principios éticos. Por ello, la educación emocional y la educación moral deben trabajar de forma conjunta con el fin de que esta educación moral esté presente en el desarrollo de las competencias emocionales (Bisquerra, 2012).

Así mismo, Gardner (1995, como se citó en López, 2005), en su teoría de las inteligencias múltiples define como un conjunto de habilidades a las competencias cognitivas en las que se distinguen las inteligencias múltiples. Dentro de las inteligencias múltiples se recalcan la inteligencia interpersonal y la inteligencia intrapersonal.

Por un lado, la inteligencia interpersonal se refiere a la capacidad de comprender las emociones y los pensamientos de los demás, así como de interactuar con ellos de manera efectiva. Las personas con alta inteligencia interpersonal son capaces de leer las señales emocionales de los demás, comunicarse de manera efectiva y manejar conflictos de manera constructiva. Esta habilidad se relaciona con la empatía, ya que es la capacidad de comprender y responder adecuadamente a las emociones de los demás (González et al., 2013).

Por otro lado, siguiendo con las aportaciones de González et al., (2013) la inteligencia intrapersonal se refiere a la capacidad de comprender y manejar las propias emociones, pensamientos y comportamientos. Las personas con alta inteligencia intrapersonal son capaces de reconocer y etiquetar adecuadamente sus propias emociones, y de regularlas de manera efectiva. También son capaces de comprender sus propias motivaciones, fortalezas y debilidades, lo que les permite tomar decisiones informadas y manejar el estrés de manera efectiva.

Siguiendo con los contenidos de la educación emocional, Mayer y Solovey (1997, p. 197) definen inteligencia emocional como: “una habilidad para percibir, asimilar, comprender y regular las propias emociones y la de los demás promoviendo un crecimiento emocional e intelectual”. De esta forma, las competencias emocionales se constituyen a través de una serie de estructuras cognitivas que pueden modificar en función de las experiencias y aprendizajes. Además, para completar una competencia es esencial el aprendizaje, siendo este el que le permite desarrollar conductas inteligentes sirviéndoles de las funciones cognitivas a través del sistema nervioso central.

5.2. Teorías sobre la educación emocional

La inteligencia emocional se ha convertido en un tema de gran interés en la educación debido al incremento de programas de prevención en España. De esta forma, muchos de estos programas incluyen la Inteligencia Emocional (en adelante IE). A lo largo de los años, se han desarrollado varias teorías que buscan explicar qué es la inteligencia emocional, cómo se desarrolla y cómo se puede mejorar. Entre las cuales destacamos: el modelo de habilidades de inteligencia emocional de Mayer y Solovey; modelo de inteligencia emocional de Goleman; modelo de inteligencia emocional de Bar-On y el modelo de inteligencia emocional de Petrides y Furnham (Fernández y Extremera, 2005).

En la tabla 2 se recogen las habilidades en las que se divide la inteligencia emocional en cada uno de los modelos mencionados anteriormente.

Tabla 2

Cuadro resumen de los modelos de inteligencia emocional

Modelo de habilidades de Mayer y Solovey	Modelo inteligencia emocional de Goleman
<ul style="list-style-type: none"> - Percepción emocional - Comprensión emocional - Regulación emocional - Utilización emocional 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconciencia emocional - Autorregulación emocional - Motivación - Empatía - Habilidades sociales
Modelo inteligencia emocional de Bar-On	Modelo de Petrides y Furnham
<ul style="list-style-type: none"> - Intrapersonal - Interpersonal - Adaptabilidad - Manejo del estrés - Estado de ánimo 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar emocional - Sociabilidad emocional - Control emocional - Capacidad de manejar situaciones emocionales

Fuente: elaboración propia

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, los cuatro modelos se relacionan entre sí. Sin embargo, a pesar de que todos ellos comparten ideas, para llevar a cabo el presente trabajo de investigación se destaca el modelo de inteligencia emocional de Goleman, el cual recurre al término empleado por Solovey y Mayer, en el que se destaca que la inteligencia emocional resulta atractiva con el objetivo de reflexionar sobre la capacidad de transmitir al resto de la sociedad los conocimientos psicológicos (Chamarro y Oberst, 2004).

De esta forma, este modelo sostiene que la inteligencia emocional se compone de cinco habilidades prácticas (Licea, 2002):

- 1. Autoconciencia emocional:** es la capacidad de una persona para reconocer, identificar y comprender sus propias emociones. Es decir, la autoconciencia emocional implica estar consciente de cómo nos sentimos en un momento determinado, y ser capaz de identificar las emociones que experimentamos en distintas situaciones.
- 2. Autorregulación emocional:** se trata de la capacidad de una persona para manejar sus emociones de manera efectiva. Esto significa que la persona es capaz de reconocer sus emociones y expresarlas de una manera adecuada.

3. **Motivación:** esta habilidad hace referencia a la capacidad de una persona para establecer metas y objetivos para sí misma y trabajar de manera activa y persistente para lograrlos.
4. **Empatía:** la empatía menciona la capacidad de una persona para comprender y compartir los sentimientos y perspectivas de los demás. Es decir, la empatía implica ponerse en el lugar del otro, entender su punto de vista y mostrar interés y preocupación por sus emociones y necesidades.
5. **Habilidades sociales:** las habilidades sociales aluden a un conjunto de habilidades interpersonales que una persona utiliza para interactuar efectivamente con los demás. Estas habilidades incluyen la capacidad de comunicarse de manera efectiva, escuchar activamente, resolver conflictos de forma constructiva, colaborar y cooperar con los demás.

Para finalizar el apartado y siguiendo con las aportaciones de Licea (2002) se puede concluir que la inteligencia emociones y las diferentes competencias que la complementan son un recurso imprescindible en el día a día, sobre todo, en las relaciones con el resto de las personas con el objetivo de desarrollar tanto la inteligencia interpersonal como la inteligencia intrapersonal.

5.3. La educación emocional en la Educación Primaria.

La educación emocional es un tema cada vez más relevante en el ámbito educativo, la cual permite a los estudiantes desarrollar habilidades para reconocer, comprender y gestionar sus emociones de manera correcta. En la Educación Primaria, es especialmente importante que los niños/as aprendan a manejar sus emociones, ya que es una etapa clave en la que están formando su identidad emocional y estableciendo patrones de comportamiento que pueden perdurar durante su vida (Sepúlveda-Ruiz et al., 2019).

Por lo tanto, la educación emocional no solo contribuye al bienestar emocional de los estudiantes, sino que también es clave para su éxito académico y su desarrollo social. En este sentido, es fundamental que los docentes cuenten con herramientas y recursos para incorporar la educación emocional en el aula y promover un ambiente escolar emocionalmente saludable y positivo.

Tal y como se puede extraer de las aportaciones, así como de la de Valenzuelo (2010) en los tiempos que corren, el sistema educativo no valora la importancia de la educación emocional. Sin embargo, un alto porcentaje de docentes y pedagogos que si conciben la importancia de la educación emocional en el sistema educativo han tratado de aplicarla. Por el contrario, otros docentes y pedagogos rechazan la educación emocional como un contenido dentro del sistema educativo, declarando la existencia de psiquiatras y psicólogos para abordarlo.

Siguiendo en esta línea, Fernández-Berrocal y Ruiz (2008) detallan que los beneficios de la educación emocional en Primaria son numerosos. En primer lugar, promueve el bienestar emocional de los estudiantes lo que fomenta la motivación por aprender. Además, permite que el alumnado desarrolle habilidades sociales tales como la empatía, el trabajo en equipo, la escucha, entre otros. Igualmente, la educación emocional mejora el rendimiento académico de los estudiantes ya que esto permite que tengan un mayor manejo del estrés y la ansiedad debido a las diferentes tareas escolares. Además, siguiendo con las aportaciones de estos autores, destacan

la importancia de fomentar el desarrollo de la inteligencia emocional en la Educación Primaria, ya que incluye habilidades como la autoconciencia, la empatía, la capacidad de relacionarse con los demás y la regulación personal.

En esta misma línea, Ruiz-Aranda y Fernández-Berrocal (2009 como se citó en Miguel, 2018) destacan cuatro áreas esenciales en las que la falta de Inteligencia emocional podría acelerar los problemas de conducta en el alumnado.

- 1. Las relaciones interpersonales:** ser emocionalmente inteligentes nos permite establecer un mayor número de relaciones sociales ya que nos permite ser selectivos al momento de compartir con el resto de las personas información relevante de nosotros mismos. Así mismo, el conocer nuestras propias emociones es un aspecto clave para poder conocer las emociones de los demás.
- 2. El bienestar psicológico:** las personas que tienen un alto grado de inteligencia emocional tienen una mayor adaptación psicológica, así como un bienestar emocional superior. De esta forma, cuando la inteligencia emocional está altamente desarrollada se reducen los trastornos como la ansiedad o la depresión.
- 3. El rendimiento académico:** la habilidad de prestar atención a las propias emociones y ser capaz de modificar los estados de ánimos negativos suponen un impacto significativo en la salud mental del alumnado, ya que todo ello le proporciona un equilibrio psicológico derivado a un mejor rendimiento académico.
- 4. Las conductas disruptivas:** aquellos alumnos con un nivel bajo en el control de la inteligencia emocional generan un mayor grado de impulsividad y peores habilidades interpersonales. De esta forma, aumenta la probabilidad de que se lleven a cabo comportamientos antisociales y conductas problemáticas. Por lo que, un mayor desarrollo en las habilidades emocionales de los estudiantes menor es la presencia de conductas disruptivas, agresivas o violentas.

Para finalizar este apartado se puede concluir que la educación emocional en la Educación Primaria es un aspecto clave en el desarrollo integral de los estudiantes, permitiéndoles adquirir habilidades sociales y emocionales que son clave para su bienestar emocional, social y académico. Sin embargo, para que el alumnado desarrolle estas habilidades es esencial que los docentes cuenten con herramientas y recursos adecuados para implementar la educación emocional de manera efectiva y planificada en el aula.

5.4. La formación del profesorado en Educación Primaria.

El presente apartado va a estar centrado principalmente en las aportaciones de Miquel (2015), donde conceptualiza los diferentes modelos de formación predominante, así como aquellos que se deben promover y la evaluación de su impacto.

Lieberman (1995, como se citó en Miquel, 2015) subraya que desde hace unos años existe la necesidad de generar un cambio en los modelos de formación de los docentes. De esta forma, resulta importante mencionar que cada maestro tiene sus características y es por ello por lo que aprende a un ritmo diferente. Por ello, la formación debe planificarse en función de las necesidades personas e institucionales

que presenta tanto el centro educativo como los diferentes docentes en vez de seguir un proceso lineal de formación (Imbernon, 2004 como se citó en Miquel, 2015).

En la misma línea expresa anteriormente por Miquel (2015) y González y Cutanda (2017) destacan la formación del profesorado en la educación primaria como un tema de gran importancia en el ámbito educativo, ya que de ella depende la calidad de enseñanza que reciben el alumnado en esta etapa clave de aprendizaje. Tras ello, es muy importante que los docentes de esta etapa estén formados adecuadamente para afrontar con éxito los retos que se presentan en el aula, así como para guiar a los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Por consiguiente, los programas de formación inicial del profesorado son la primera escalera para lograr una formación de calidad en la que se tengan en cuenta tanto contenidos pedagógicos como didácticos. Además, estos contenidos deben dirigirse también a la atención a la diversidad, la inclusión educativa y el desarrollo emocional de los alumnos.

Siguiendo con las aportaciones de Jiménez (2017) y Gairín (2014), se remarca la formación continua del profesorado ya que es necesario que se promueva el desarrollo de habilidades y competencias. Algunos estudios recientes han señalado que la formación continua del profesorado tiene un impacto positivo en la mejora de la calidad de enseñanza y en el rendimiento académico de los alumnos. Asimismo, se ha demostrado que esta formación continua permite a los docentes actualizar sus conocimientos y mejorar su práctica educativa.

Monereo (2010) expone tres modalidades de formación: modalidad formativa pre-constructiva; modalidad formativa re-constructiva y modalidad formativa co-constructiva. A continuación, se analizan cada una de las modalidades de formación que aclaran las presentes diferencias entre cada una de ellas.

- 1. Modalidades formativas pre-constructivas:** hacen referencia a aquellos aprendizajes que ya han sido construidos por la persona formadora previamente y en las cuales se espera que los docentes terminen de aplicar los conocimientos previamente fijados o que de forma autónoma realicen los cambios oportunos. Los resultados obtenidos en esta modalidad formativa son pobres, ya que el docente presentará dificultades a la hora de presentarla en su aula.
- 2. Modalidades formativas re-constructivas:** en esta modalidad formativa el docente es quien toma rienda de sus prácticas educativas generando un conflicto entre lo que hace y lo que le gustaría hacer.
- 3. Modalidades formativas co-constructivas:** en la que el formador es quien guía y toma decisiones sobre las mejores prácticas para favorecer el aprendizaje, provocando un cambio en la práctica

Expuestas las diferentes modalidades formativas, se aportan una serie de conclusiones que se deben tener en cuenta con el objetivo de fomentar la formación permanente del profesorado (Day, 1999 como se citó en Miquel, 2015). Para que el profesorado se sienta motivado a la hora de realizar las formaciones debería ser la escuela quien las dirija, promovidas principalmente por el equipo directivo con el director a la cabeza. Además, para fomentar la formación del profesorado se deben crear equipos dentro del claustro en el que el experto analítico de la práctica educativa sea el docente, el cual colabore con el resto de los compañeros con el fin de modificarla y mejorarla. Es decir, la formación del profesorado forma parte de uno de

los roles del docente, sin embargo, desde el centro educativo se deben ofrecer recursos y apoyos para afrontar con éxito dicha formación.

Para concluir, se destaca que la formación del profesorado en la educación primaria es un aspecto fundamental con el objetivo de asegurar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje del alumnado en la Educación Primaria. De esta forma, tanto la formación inicial como la continua son necesarias para dotar a los docentes de habilidades y competencias necesarias para afrontar los desafíos que se presentan en el aula.

5.5. La formación del profesorado en educación emocional en Primaria.

La educación emocional en la Educación Primaria es un aspecto fundamental para el desarrollo integral del alumnado, ya que les ayuda a conocer y regular sus emociones, a entender las emociones de los demás y a desarrollar habilidades socioemocionales que les permitirán tener relaciones interpersonales saludables en un futuro próximo. Por ello, es importante que los docentes de Educación Primaria estén bien formados en este ámbito y cuenten con las herramientas y estrategias necesarias para trabajar la educación emocional en el aula.

Mora et al., (2022) señalan que en el equipaje pedagógico de los docentes se debe desarrollar una buena educación emocional y social con el objetivo de promoverlo con el alumnado desde la temprana edad. Por ello, surge la necesidad de incluir la inteligencia emocional en la formación, tanto inicial como permanente del profesorado, así como incluirla en el currículo escolar generando un beneficio tanto en el equipo docente, como en el alumnado, así como en el sistema educativo en general. Otros autores como Abarca (2003 como se citó en Mora et al., 2022) señalan la escasa formación inicial y continua de los docentes en educación emocional, por lo que no cuentan con los recursos ni herramientas necesarias para poder llevarla a cabo en el aula con sus alumnos.

En la misma línea, en la formación del profesorado en educación emocional es esencial que se lleven a cabo aspectos teóricos y prácticos relacionados con la inteligencia emocional, la identificación y regulación de emociones, la empatía y la gestión de conflictos emocionales. Además, es importante que se promueva el desarrollo de habilidades y competencias en el diseño de programas y actividades que fomenten la educación emocional en el aula. De esta forma, esta formación del profesorado tiene un impacto positivo en la mejora de la competencia emocional del alumnado, así como la mejora del clima socioemocional del aula (Bisquerra, 2003). Asimismo, se ha demostrado que los docentes que reciben formación en educación emocional se sienten más seguros y preparados para abordar esta temática en el aula (Mérida-López et al., 2017).

Por otra parte, Bisquerra (2005) cree que es esencial que los programas de formación para maestros incluyan una base en el conocimiento de las emociones y de las competencias emocionales. Esto, no solo es importante para el desarrollo profesional de los maestros, sino también para fomentar el desarrollo de habilidades emocionales en los estudiantes. Al tener una comprensión profunda de las emociones, los maestros están mejor equipados para enfrentar los desafíos de la educación y podrán abordar las necesidades de los estudiantes con más eficacia.

Otros autores como Abarca (2003) han establecido que la formación en educación emocional por parte de los docentes es imprescindible tanto para los alumnos como

para el profesorado, permitiéndoles adaptarse de forma exitosa en el entorno educativo construyendo un entorno de aprendizaje mucho más favorecedor, ya que la escuela es el segundo espacio de socialización. Además, en este entorno el alumno desarrolla su autoconcepto y su autoestima. Por ello, el buen desarrollo de la dimensión emocional tiene vital importancia en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento académico, ya que de ellos depende el logro escolar. De esta forma, los profesionales de la educación deben incluir la importancia de los sentimientos en el desarrollo de sus alumnos. Para que todo ello se cumpla, se debe desarrollar una buena formación en educación emocional.

En conclusión, la formación del profesorado en educación emocional en la Educación Primaria es un aspecto fundamental para fomentar el desarrollo integral del alumnado. La formación en este ámbito debe ser integral, teórica y práctica, para que los docentes cuenten con las herramientas y estrategias para trabajar la educación emocional en el aula.

6. Aportación a la sociedad y ética profesional

El presente estudio es relevante para la sociedad, ya que, a través del estudio comparativo sobre la formación del profesorado en función del tipo de centro, puede ayudar a identificar las buenas prácticas en la formación de éste en educación emocional en ambos tipos de centros, sirviendo como modelo para otros centros educativos que deseen implementar programas del mismo estilo. Además, si se identifican diferencias en la formación del profesorado en ambos tipos de centros, el estudio puede ayudar a generar soluciones para mejorar la formación. Por consiguiente, la presente investigación ayuda a destacar la importancia de implementar la educación emocional en las aulas, así como impulsar el desarrollo de programas de educación emocional en ambos centros en caso de que no existiesen.

En cuanto a la ética profesional, de acuerdo con las aportaciones de Acevedo (2002) todas investigaciones donde se experimente con personas deben tener en cuenta una serie de principios éticos. Estos principios son los siguientes: beneficencia, autonomía, justicia y no maleficencia.

Siguiendo con las aportaciones del autor, se definen brevemente cada uno de los principios y la relación con el presente estudio.

En primer lugar, la autonomía es entendida como el respeto por las personas. De esta forma, el ser humano autónomo tiene la libertad de elegir a través de su propio razonamiento y seleccionar la conducta que quiere seguir. Es por ello por lo que, en la presente investigación, la encuestado es autónomo a la hora de elegir si quiere o no participar en la investigación.

En segundo lugar, respecto al principio de beneficencia se pretende elevar los beneficios y disminuir los daños, es decir, los participantes de la investigación deben conocer en todo momento tanto los beneficios como los riesgos que se van a lograr con su participación. De esta forma, este principio está relacionado con la presente investigación, ya que los participantes van a estar informados de los beneficios y los riesgos al presentarse una nueva situación.

En tercer lugar, el principio de justicia está relacionado con el estudio ya que lo que se busca es lo bueno y lo correcto, ya que con la presente investigación lo que se

busca es establecer una comparativa sobre la formación del profesorado con el objetivo de que los destinatarios se beneficien de ella mejorando su formación en caso de que no se lleve a cabo.

En cuarto lugar, el principio de no maleficencia lo que pretende es no dañar al participante. Este principio, presente en la investigación ya que antes de realizar cualquier prueba sobre los encuestados se presenta al director del centro una hoja de consentimiento en la que se informa del anonimato, el objetivo de la investigación, así como de los riesgos y los beneficios.

En la misma línea, en cuanto a las fuentes empleadas a lo largo de la investigación, se han hecho uso de fuentes seguras, fiables y científicas. (Allea, 2017 y Spa, 2009, como se citó en Sabatés, 2022).

Por último, para concluir el presente estudio puede tener múltiples beneficios científicos y sociales. En primer lugar, al realizar un estudio sobre la formación del profesorado en educación emocional, se puede contribuir al avance del conocimiento en esta área, ya que el estudio puede generar nuevas ideas, perspectivas y conocimientos que ayuden a mejorar la formación de los docentes en educación emocional. En segundo lugar, tal y como se ha comentado la educación emocional es un aspecto importante en la formación de los estudiantes, ya que les permite desarrollar habilidades emocionales y sociales que les ayudarán a enfrentar situaciones difíciles en su vida diaria. De esta forma, al formar a los docentes en esta área, se puede mejorar la calidad educativa y el bienestar emocional de los estudiantes. En tercer lugar, la formación del profesorado en educación emocional puede contribuir al fortalecimiento de la comunidad educativa al fomentar la creación de un ambiente escolar más empático e inclusivo, mejorando las relaciones entre los estudiantes y los docentes, así como de los propios estudiantes. En cuarto lugar, la educación emocional puede contribuir al bienestar social de las personas, ya que les permite desarrollar habilidades emocionales y sociales que les ayudarán a tener relaciones interpersonales más saludables.

7. Marco metodológico.

7.1. Tipo de investigación.

La investigación que se presenta se desarrolla bajo el empleo de una metodología mixta. De esta forma, de acuerdo con las aportaciones de Hernández-Sampieri y Mendoza (2008) como se citó en Hernández-Sampieri et al. (2014) los métodos mixtos se caracterizan por el conjunto de procesos empíricos, críticos y sistemáticos de investigación. Así mismo, suponen la recogida de información tanto de datos cuantitativos como cualitativos para su posterior análisis. El principal objetivo de este método es la recopilación de datos de ambos enfoques para entender mejor el fenómeno de estudio. Por ello, este tipo de investigación engrandecen la investigación. De la misma forma, al tener en consideración las características de ambos métodos (cuantitativo y cualitativo) se estudia más a fondo la situación ya que se obtiene información necesaria para analizar la situación objeto de estudio.

Siguiendo en esta misma línea, se ha decidido esta metodología ya que de acuerdo con el objetivo general (estudiar el grado de formación de los docentes de la etapa de Educación Primaria en educación emocional atendiendo al contexto educativo público y privado) y los objetivos específicos (analizar el grado de formación en educación emocional de los docentes de Educación Primaria de los colegios muestra y explorar

si existe una relación en la formación del profesorado en educación emocional en función de si se trabaja en un centro educativo público o en uno privado) lo que se pretende es recopilar una serie de datos tanto cuantitativos como cualitativos, para obtener mayor comprensión del problema de investigación.

Expuesta la metodología de la investigación, se indica el diseño de la investigación, siendo una investigación transversal ya que los datos recopilados son de un único momento y la finalidad del estudio es analizar la incidencia en un momento determinado (Lui, 2008 y Tucker, 2004, como se citó en Hernández Hernández-Sampieri et al., 2014). Además, siguiendo con las aportaciones de este autor, dentro de los diseños transversales se dividen en tres grupos, siendo el diseño transversal correlacional-causal el llevado a cabo en la investigación. Este diseño, relacionan dos o más variables sin establecer un sentido de casualidad.

7.2. Contexto, muestra y participantes.

En cuanto al contexto, la recopilación de los datos se va a llevar a cabo en un colegio público y en un privado.

Por un lado, el colegio público donde se van a recopilar los datos es el CEIP Diputación Provincial situado en la localidad de Brea de Aragón, provincia de Zaragoza, situada en la Comarca del Aranda. El centro se encuentra en un entorno rural, con la cantidad de 116 niños (28 de Infantil y 88 de Primaria), la mayoría de ellos provenientes de la propia localidad. Actualmente, el centro está compuesto por 7 unidades (2 en infantil y 5 en Primaria) y por ello cuenta con un total de 12 profesores/as. Tal y como queda reflejado en el Proyecto Educativo de Centro, se quiere conseguir entre otros objetivos una escuela con un clima que potencie las buenas relaciones personales y profesionales que favorezcan la educación en valores cultivando la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo y el respeto. Sin embargo, desde el centro se va a introducir un proyecto en el curso 2023-2024 sobre educación emocional en el aula, siendo la formación del profesorado el primer paso de dicho proyecto. Además, esta investigación

Por otro lado, en cuanto al centro Privado, se van a recopilar datos en el colegio de Fomento de Sansueña, situado en la provincia de Zaragoza. Los principios que impulsan el Proyecto Educativo de Centro son la educación personalizada, la implicación de las familias, la calidad y la innovación educativa, el bilingüismo y la educación en valores. Asimismo, uno de los objetivos del centro es procurar el clima propicio para que los docentes, comprometidos con su propia mejora, traten de adquirir nuevas competencias personales y profesionales con el fin de dar lo mejor y conseguir, a su vez, la mejor versión de los alumnos. Por ello, los docentes están en constante formación. Así mismo, dentro del centro, anteriormente no se ha realizado un estudio en base a estas líneas de investigación.

La selección de los participantes se ha realizado mediante un muestreo no probabilístico, es decir, no se han seleccionado a los participantes al azar, sino que se parte de la disponibilidad del acceso al campo. De esta forma, tal y como recalcan Hernández-Sampieri et al. (2014) la selección de los participantes en este muestreo no depende de la probabilidad, sino que de las características de la investigación. Así mismo, el procedimiento llevado a cabo para la selección depende de las decisiones tomadas por la investigadora y es por ello por lo que el muestreo seleccionado coincide con los diferentes objetivos de la investigación.

La muestra estuvo compuesta por 20 docentes de Educación Primaria, concretamente 10 docentes de un colegio público y 10 docentes de un colegio privado, quedando repartida de este modo en función de las variables del estudio.

- En cuanto a la variable de “sexo”, el 25% del total de docentes corresponde a hombres, mientras que el 75% corresponde a mujeres.
- En cuanto a la variable de “edad”, el 55% del total pertenecen al rango 20-30; el 20% corresponde al rango de 31-40; el 20% del total pertenece al rango de 41-50 y el 5% corresponde a 51 o más.
- En cuanto a la variable de “tipología de centro en el que desarrollan la labor docente”, el 50% del total de docentes corresponde al colegio público, mientras que el 50% corresponde al colegio privado.

7.3. Instrumentos de recogida de información

El instrumento empleado para recoger los datos ha sido un cuestionario elaborado *Had-hoc*, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a través del cuestionario de Google Forms. De esta forma, de acuerdo con las aportaciones de García (2003), el cuestionario se considera un procedimiento para la obtención y recogida de datos. Así mismo, es una técnica que puede abarcar aspectos cuantitativos como cualitativos. Por ello el presente cuestionario consiste en un conjunto de preguntas abiertas y cerradas relacionadas con los aspectos que interesan investigar.

Siguiendo en esta misma línea, el cuestionario se considera un instrumento muy útil para la recopilación de datos, especialmente de aquellos que no se tiene una accesibilidad fácil. Por ello, el objetivo principal es el de obtener información a cerca de la población con la que se trabaja (García, 2003).

Tal y como se ha comentado, el cuestionario cuenta con una serie de preguntas, tanto abiertas como cerradas. Por un lado, Álvarez (2003) establece que las preguntas abiertas en los cuestionarios proporcionan mayor riqueza en la información aportada. Además, este tipo de preguntas no ofrece categorías para elegir, sino que únicamente contiene la pregunta y es el sujeto quien la completa en base a su consideración. Por otro lado, García (2003) declara que las personas en los cuestionarios con preguntas cerradas deben seleccionar una única opción. De este modo, la mayor parte de las preguntas cerradas se establecen bajo una escala cuantitativa.

Tal y como se comentó anteriormente, el cuestionario (**Anexo I**) ha sido elaborado ad-hoc partiendo del cuestionario al profesorado de Sabatés (2022).

En primer lugar, el cuestionario cuenta con una serie de preguntas con respuesta cerrada. En este primer apartado se ofrece información personal teniendo en cuenta variables como: género, edad, situación laboral, etapa educativa en la que imparte docencia, años de experiencia y tipo de centro en el que imparte docencia

El segundo apartado, destinado a conocer la formación de los docentes en educación emocional, el cuestionario cuenta con un total de 7 preguntas (3 preguntas cerradas y 4 abiertas). Para llevar a cabo el estudio, se ha decidido realizar una adaptación de la parte de educación emocional del instrumento de Sabatés (2022) reduciendo el número de preguntas y seleccionando aquellas más acordes al estudio.

Para la creación del tercer apartado “Protegiendo nuestro bienestar emocional” se partió del cuestionario de Sabatés (2022). Se han diseñado 3 preguntas de respuesta abierta y una pregunta con un total de 10 ítems de respuesta cerrada con 5 niveles de respuesta. De la misma forma que en el apartado anterior, se han adaptado las preguntas y los ítems al nivel de comprensión de los docentes. Además, se ha reducido el número de ítems en la pregunta de respuesta cerrada, seleccionando aquellos acordes a la investigación.

Tabla 3

Cuadro resumen de las partes del cuestionario al profesorado.

Cuestionario al profesorado	
Información personal	6 preguntas de respuesta cerrada
Educación emocional	7 preguntas (3 respuesta cerrada + 4 respuesta abierta)
Protegiendo nuestro bienestar emocional	1 pregunta escala Likert (0-5) + 3 preguntas respuesta abierta.

Fuente: elaboración propia

7.4. Estrategia de recogida de datos.

Tras un primer contacto con los centros educativos a través del equipo directivo de cada uno de ellos, se gestionaron las condiciones de acceso al campo a través del correo electrónico. De esta forma, cabe destacar que las personas destinatarias son mayores de edad, sin embargo, antes de completar la encuesta se ha facilitado toda la información de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Además, el cuestionario ha sido rellenado por los participantes de forma voluntaria previo consentimiento informando de los objetivos del estudio a través del consentimiento informado incorporado en el **Anexo II**.

Por consiguiente, el cuestionario ha sido proporcionado a través del correo electrónico de las directoras de ambos centros en el cual se detallaba el objetivo principal del estudio, así como una breve introducción de los diferentes apartados del cuestionario para que se pudiera completar sin ningún problema. De esta forma, las directoras son quienes han compartido a las y los docentes de los centros seleccionados para el estudio el enlace al cuestionario a través del correo electrónico, ya que el cuestionario ha sido elaborado a través de la herramienta de Google Forms. Esta herramienta permite tener una mayor accesibilidad al profesorado con el objetivo de fomentar el uso de las TIC.

Cabe destacar que tras la planificación de la estrategia de recogida de datos, el último día establecido para el cierre de respuesta, únicamente se había obtenido una respuesta. Por ello, en el centro donde la investigadora no podía acceder, se tuvo que volver a contactar con la directora del centro para que reenviase el formulario y ampliar la participación. Sin embargo en el colegio privado y tras la presencia de la investigadora se invitó a participar a las y los docentes del centro a la hora del

almuerzo con el objetivo de poder redactar los resultados del estudio. Tras recordar esta participación, ese mismo día aumentaron las respuestas, a pesar de no obtener todas las esperadas para un mayor resultado. En consecuencia, los maestros que comenzaron a hacer el cuestionario a la hora del almuerzo declararon un estudio muy importante el cual hoy en día debería ser un tema incluido en el currículo del alumnado y darle más visibilidad.

7.5. Planificación y temporalización del proceso de trabajo.

A continuación, en la siguiente figura se especifican las fechas de la fase de aplicación del proyecto, incluyendo la fase de recogida y análisis de datos.

Imagen 1

Fase de aplicación del proyecto



Fuente: elaboración propia

Para llevar a cabo la temporalización de la fase de aplicación del proyecto se ha establecido el siguiente Diagrama de Gantt. De esta forma, el camino hacia los datos, perteneciente a la fase tres se va a llevar a cabo del 17 al 27 de abril, en el cual se va a planificar y especificar el proceso de recogida de datos previsto para la investigación. Además, en este primer periodo del camino hacia los datos se ha elaborado el cuestionario con total precisión para que, en la siguiente fase, se complete satisfactoriamente. Seguidamente, del 2 al 8 de mayo, se va a llevar a cabo la recogida de datos de los docentes a través del cuestionario de Google Form. Para llevar a cabo esta recogida de datos, se ha contactado con las directoras de ambos centros a través del correo electrónico, proporcionándoles el enlace al cuestionario de Google Forms, así como las indicaciones oportunas para que los docentes completen el cuestionario de la mejor forma posible. De esta forma, en este correo se ha informado de los objetivos de la investigación. Tras ello, una vez recopilados los diferentes cuestionarios, se va a proceder al análisis de estos datos a través del Excel. Por último, tal y como se indica en el diagrama el último paso es la redacción de las conclusiones, estableciendo si se han cumplido o no las hipótesis iniciales y abriendo nuevas líneas de investigación.

8. Estrategia de análisis de datos.

Una vez obtenidos los datos, se han introducido en una base de datos y se han analizado con la ayuda del software de tratamiento estadístico de Excel.

Los datos obtenidos se han analizado a través de estadística descriptiva y a través de operaciones de estadística inferencial, en concreto la prueba de comprobación de medias de *Brown Forsythe* y la prueba de correlación de *Spearman*. De esta forma, para la interpretación de su resultado se ha fijado en la significación, que en el caso de la prueba de comparación de medias si se sitúa por debajo de .05 indica que estas son estadísticamente diferentes en los dos grupos comparados, y en el caso de la prueba de correlación si se sitúa por debajo de .05 indica que la correlación entre las dos variables es estadísticamente significativa.

Tal y como exponen Hernández-Sampieri et al., (2014) y McMillan y Schumacher (2005) la transformación de un conjunto de números en un registro o lista que presenta los datos se denomina estadística descriptiva. Esta técnica se utiliza para resumir, organizar y simplificar una gran cantidad de observaciones, lo que la convierte en una herramienta muy adecuada para sintetizar los datos. La estadística inferencial es la que nos ha permitido obtener una visión general de la formación del profesorado en Educación Emocional, sin establecer relaciones de asociación entre las variables de estudio. Para este propósito, se ha aplicado la estadística inferencial.

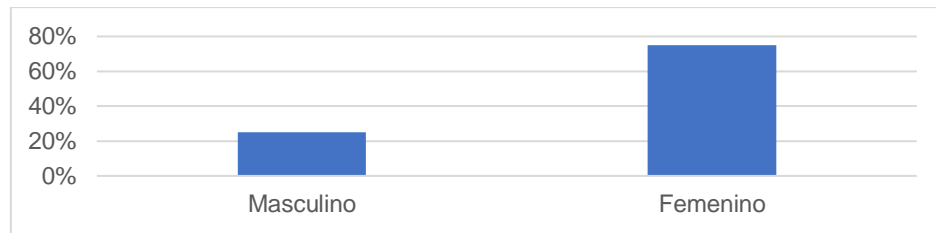
De esta forma, siguiendo con las aportaciones de Hernández-Sampieri et al., (2014) la estadística inferencial se emplea para realizar inferencias acerca de la concordancia entre una muestra y la población de la cual se extrajo dicha muestra. Además, se utiliza para buscar posibles relaciones entre variables. En nuestro caso, uno de los intereses es determinar si había relación entre la formación del profesorado y el tipo de institución en el que se desarrolla la docencia (colegio público o colegio privado), de modo que se ha aplicado una operación de estadística inferencial –la prueba de correlación de Spearman- para saber si existía esta asociación y, de ser así, si era significativa.

9. Resultados.

La muestra total del estudio es de 20 docentes de Educación Primaria, 10 docentes de un Colegio Público y 10 docentes de un Colegio Privado. Más de la mitad de la muestra (75%) son maestras de la Etapa de Educación Primaria, mientras que el 25% del total son maestros.

Figura 1

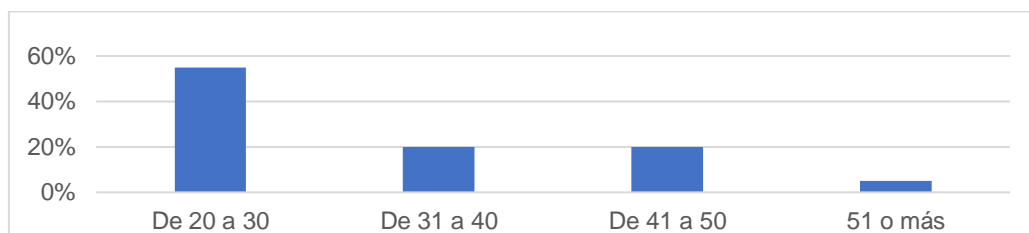
Género de los docentes encuestados.



En cuanto a la edad, la mayoría de los docentes están situados en el intervalo de 20 a 30 años, mientras que el resto de rango de edades está igualado.

Figura 2

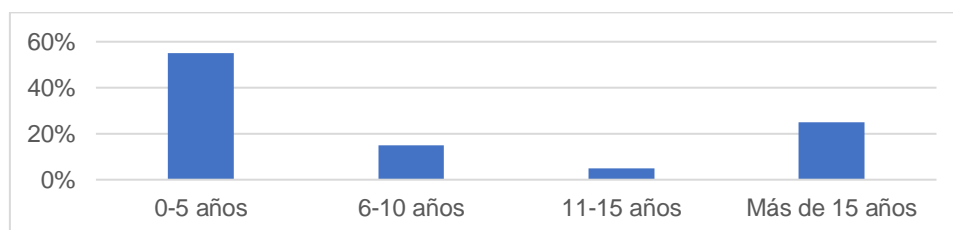
Edad de los docentes encuestados



Respecto a la variable de años de experiencia, el total queda repartido entre los y las docentes de ambos centros, tal y como se puede observar en la Figura 3.

Figura 3

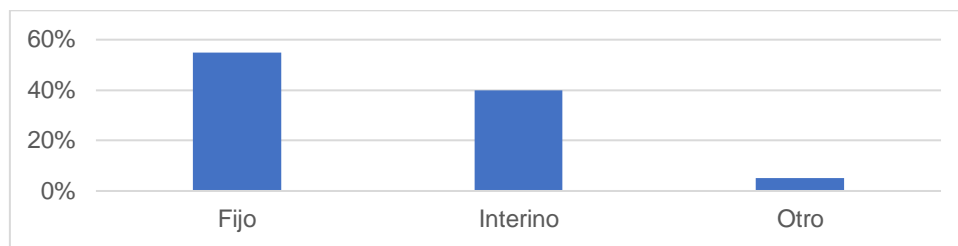
Años de experiencia de los docentes encuestados



Por último, en función de la situación laboral en la que se encuentra en el centro de trabajo, predominan los docentes con una situación fija en el centro de trabajo.

Figura 4

Años de experiencia de los docentes encuestados.



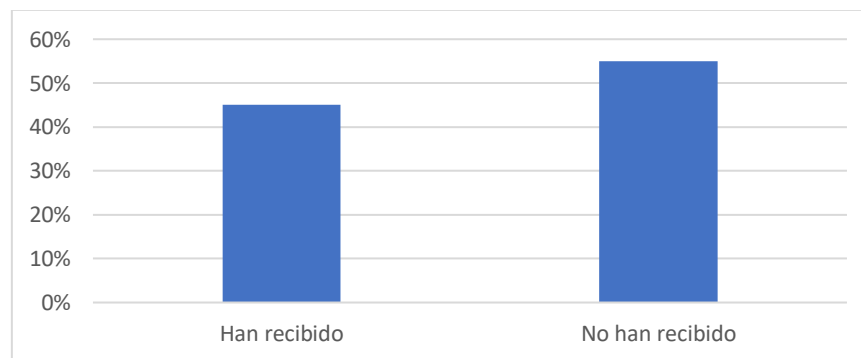
En la presentación de los resultados obtenidos en la investigación, se han recuperado los objetivos del estudio para facilitar la lectura e interpretación de estos por parte del lector.

9.1. Resultados del objetivo 1.

En relación con el objetivo 1: analizar el grado de formación en educación emocional de los docentes de Educación Primaria de los colegios muestra (Colegio público y privado), el 45% de los encuestados afirman haber recibido formación sobre cómo trabajar la educación emocional en el aula, mientras que el 55% de los docentes niegan haber recibido formación en relación con la educación emocional.

Figura 5

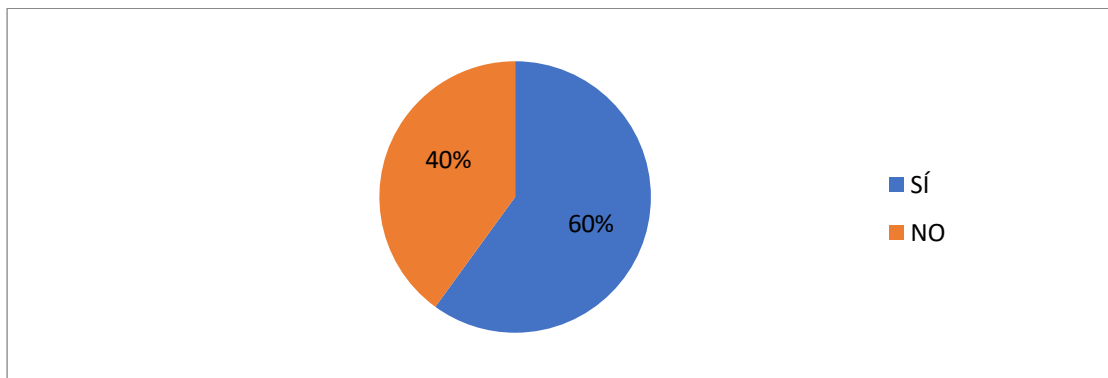
Formación en educación emocional en Primaria.



Además, el función de si los encuestados consideran su formación adecuada para trabajar la educación emocional con sus alumnos, el 40% del total confirman que su formación no es adecuada, mientras que el 60% afirman que la formación recibida es adecuada para trabajar la educación emocional con su alumnado.

Figura 6

Formación adecuada para trabajar la educación emocional con el alumnado.



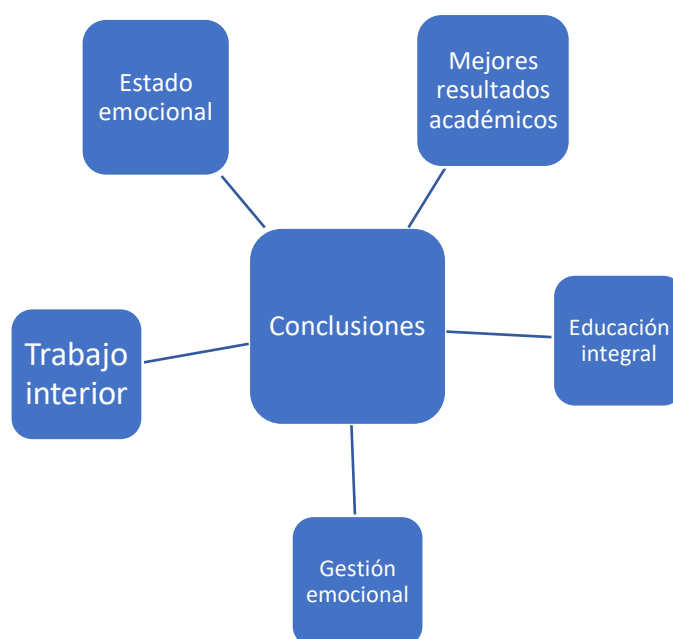
Fuente: elaboración propia

En el siguiente diagrama (figura 7) se muestran las opiniones más repetidas en la respuesta a la pregunta: “en base a la respuesta anterior, explica porque consideras o por el contrario no consideras importante trabajar la educación emocional con tus alumnos”. Se pueden agrupar en cinco grandes grupos:

- Estado emocional.
- Mejores resultados académicos.
- Trabajo interior de las personas.
- Educación integral.
- Gestión emocional.

Figura 7

Conclusiones sobre la importancia de trabajar la educación emocional con el alumnado.

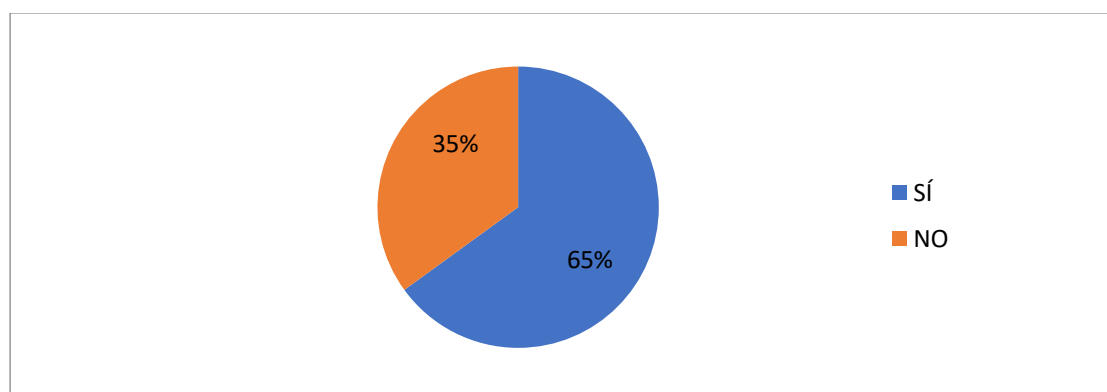


Fuente: elaboración propia

Por consiguiente, el 65% del total de los docentes consideran que están preparados/as para trabajar la educación emocional con el alumnado, mientras que el 35% del total no se encuentran preparados para trabajarla.

Figura 8

Resultado de estar preparado/a para trabajar la educación emocional con el alumnado.



Fuente: elaboración propia

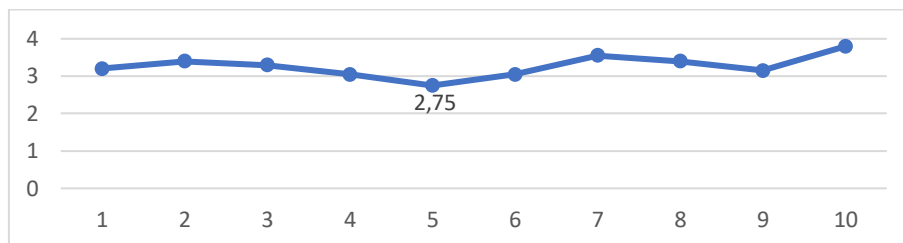
Antes de pasar a analizar los resultados generales sobre la propia salud mental de los docentes, resulta importante aportar los resultados obtenidos en la pregunta: “¿¿Qué aspectos consideras que se deben tener en cuenta para que la educación emocional tenga un impacto positivo en el alumnado??”. De esta forma, la mayor parte de las preguntas hacen referencia a la formación del profesorado como aspecto principal a tener en cuenta en la educación emocional. Así mismo, otro aspecto tiene que ver con el propio reconocimiento de las emociones para lograr reconocer las emociones de los demás. Así mismo, en esta línea, otro alto porcentaje de respuestas se enfocan en trabajar la situación personal de cada niño, sus características y su entorno. Por último, cabe destacar que la cercanía del profesor como ayuda a identificar las emociones en el aula es otro aspecto reflejado en esta pregunta.

Finalmente, en el gráfico 1, se recogen los resultados generales sobre la propia salud emocional, ya que es importante cuidar la propia salud emocional si se pretende trabajar con el alumnado la educación emocional.

De acuerdo con nuestra escala de 5 niveles de respuesta, la puntuación de 3 puntos supondría una salud emocional “correcta”. De esta forma, se puede observar cómo toda la media de los diferentes ítems se encuentra por encima de 3, excepto en el ítem 5: “Soy capaz de controlar mis estados de ánimo”.

Figura 9

Media de las puntuaciones de gestión de la salud emocional de los docentes.



Fuente: elaboración propia

En el siguiente diagrama (figura 10) se recogen las respuestas más comunes a la pregunta: ¿cuáles son las prácticas que pueden ayudar a mejorar la salud emocional? De esta forma, se puede observar como todas ellas están relacionadas y pueden trabajarse de forma conjunta para mejorar la salud emocional. De esta forma, las ideas se han recogido en 5 grandes bloques.

Figura 10

Diagrama de buenas prácticas que ayudan a mejorar la salud emocional



Fuente: elaboración propia

Para poner fin a los resultados del objetivo 1 resulta importante destacar los datos obtenidos en las dos últimas preguntas del cuestionario. Por un lado, a la pregunta de

qué factores pueden contribuir al desarrollo de trastornos emocionales como la ansiedad o la depresión, un alto porcentaje de respuestas tienen que ver con la inestabilidad social, familiar, económica y laboral. Además, otra respuesta común a esta pregunta se relaciona con la baja autoestima, los traumas, el miedo a la frustración y el entorno que nos rodea. Por otro lado, algunas estrategias para manejar el estrés y la ansiedad en el día a día y como resultado de esta pregunta es hacer deporte, tener positividad, buscar momentos de calma, hacer meditación, desarrollar habilidades organizativas y de gestión del tiempo, así como buscar hobbies.

9.2. Resultados del objetivo 2.

El segundo objetivo era explorar si existe una relación en la formación del profesorado en educación emocional en función de si se trabaja en un centro educativo público o en uno privado.

Para analizar este resultado, en primer lugar, se ha calculado la media de profesores que reciben formación y los que no reciben. Por ello, se ha codificado con un 1 si han recibido formación y con un 0 si no han recibido formación

De esta forma, los datos obtenidos son los que se muestran a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 4

Estadísticos descriptivos (formación)

	N	Media	Desviación típica
Formación	20	0,45	0,5

Fuente: elaboración propia

Los datos adjuntos en la tabla anterior permiten extraer que el colectivo tiene una baja formación en Educación Emocional, ya que predomina el porcentaje (55%) de encuestados que no han recibido formación.

En segundo lugar, se ha calculado la media de docentes en función del centro en el que imparten docencia. Por ello, al igual que en la tabla anterior, se ha codificado con un 1 si trabajan en un colegio público y con un 0 si trabajan en un colegio privado.

Por consiguiente, los datos obtenidos son los que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 5

Estadísticos descriptivos (colegio público y privado)

	N	Media	Desviación típica
Colegios Público y Privado	20	0,5	0,5

Fuente: elaboración propia

Finalmente, dentro de este objetivo se ha explorado si existe una correlación entre la institución en la que reciben docencia y la formación en educación emocional que reciben los docentes encuestados. Para analizar este resultado, en primer lugar, se han introducido en una base de datos la respuesta obtenida en la pregunta de si

alguna vez han recibido formación, así como la institución en la que imparten docencia los docentes entrevistados. Una vez introducidos estos datos, para analizar la posible correlación entre estas dos variables, se ha aplicado la fórmula de coeficiente de correlación de Spearman dentro del Microsoft Excel. Una vez obtenido el resultado (-0,5) se puede destacar que esta puntuación se encuentra dentro de una correlación muy débil, por lo que, en esta investigación, la formación de los docentes se corresponde significativamente con la institución en la que imparten docencia los docentes encuestados.

Por último, se ha calculado el porcentaje de profesores del centro público que han recibido formación y los que no han recibido. De la misma forma, se ha calculado el porcentaje de docentes del centro privado que han recibido formación en educación emocional y los que no han recibido. Los datos obtenidos se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 6

Porcentajes formación profesorado en Educación Emocional

	Formación (SÍ)	Formación (NO)
Centro público	20%	80%
Centro privado	70%	30%

Fuente: elaboración propia

De esta forma, se puede corroborar como los docentes que imparten docencia en un centro privado reciben un mayor porcentaje de formación educación emocional que los docentes que imparten docencia en un centro público.

10. Discusión de los resultados y conclusiones.

Una vez propuestos los resultados, se exponen las conclusiones y discusión de los resultados de la presente investigación retomando los objetivos e hipótesis planteados en el estudio empírico.

El primer objetivo era analizar el grado de formación en educación emocional de los docentes de Educación Primaria de los colegios muestra (colegio público y privado). Tras el análisis de los resultados, se puede observar que, en términos generales, los datos obtenidos confirman la escasa formación de los docentes en educación emocional tanto de un centro público como de uno privado, aunque cabe destacar que la mayor parte de los encuestados exponen un ejemplo de cómo incluir la educación emocional en el aula, como, por ejemplo: a través de un diario de emociones, el termómetro de las emociones o a través de dinámicas cooperativas, juegos, entre otros. Por consiguiente, un bajo porcentaje de los docentes aseguran que la formación presente es adecuada para poder trabajar la educación emocional con el alumnado, considerando aspectos como la transmisión de valores, el trabajo grupal, la cercanía de los docentes o la situación personal aspectos que se deben tener en cuenta para que la educación emocional tenga un impacto positivo en el alumnado. Así mismo, siguiendo con el análisis del primer objetivo (analizar el grado de formación en educación emocional de los docentes de Educación Primaria de los colegios muestra), los docentes encuestados destacan una serie de conceptos

importantes a tener en cuenta a la hora de trabajar la educación emocional en el aula. Los principales aspectos para tener en cuenta son: estado emocional, mejores resultados académicos, trabajo interior de la persona, educación integral y gestión emocional.

Por otra parte, dentro de la presente investigación, también se ha analizado el bienestar personal de los docentes, ya que si se quiere trabajar con el alumnado la educación emocional es muy importante que lo primero que se cuide sea la propia salud emocional. Por ello, en este apartado se ha constatado que los docentes obtienen una baja puntuación a la hora de gestionar las propias emociones fruto de la escasa formación o trabajo en educación emocional. Por el contrario, se ha concluido que los docentes se sienten satisfechos en el trabajo, considerando que sus aportaciones tienen valor en la sociedad en la que conviven. Así mismo, las diferentes personas encuestadas destacan una serie de aspectos para tener en cuenta para mejorar la salud emocional: hacer deporte, reflexionar, escuchar a los demás, dedicar un tiempo a uno mismo y tener una serie de rutinas. De esta forma, se puede observar como todos estos aspectos están relacionados entre sí y se pueden trabajar de forma conjunta para mejorar la salud emocional.

Para concluir en el primer objetivo de la investigación, también se ha indagado sobre los posibles factores que pueden contribuir al desarrollo de trastornos emocionales como pueden ser la ansiedad o la depresión siendo la inestabilidad social, familiar, económica y laboral, los factores que mayor desarrollo conllevan en la depresión o la ansiedad. Así mismo, la baja autoestima, los traumas, el miedo a la frustración y el entorno que nos rodea, también son aspectos que mayor porcentaje han recibido a la hora de estudiar que factores desarrollan estos trastornos emocionales.

En esta línea, y en coherencia con el marco teórico (Abarca, 2003 como se citó en Mora et al., 2022; Bisquerra, 2003; Mérida-López et al., 2017; Bisquerra, 2005 o Abarca, 2003) se puede decir que la formación inicial y continua de los docentes en educación emocional es escasa, por lo que no cuentan con los recursos ni herramientas necesarias para poder llevar a cabo en el aula con el alumnado. Además, actualmente, menos de la mitad de los docentes reciben una formación en educación emocional, predominando el mayor porcentaje de docentes que no reciben o no han recibido formación en este ámbito. Así mismo, se puede decir que la formación del profesorado en educación emocional es un aspecto esencial en el que se engloban aspectos teóricos y prácticos relacionados con la inteligencia emocional, la regulación de conflictos, la empatía, entre otros. De este modo, la formación del profesorado sostiene un impacto positivo en la mejora de la competencia emocional del alumnado, sintiéndose más seguros y preparados para abordar la temática en el aula. Además, es muy importante que los programas de formación de los docentes se incluya una base en el conocimiento de las emociones, así como de sus competencias. Por consiguiente, cuando los maestros tienen una comprensión total de las emociones, éstos se encuentran mejor equipados para enfrentar los desafíos de la educación y abordar las necesidades de los discentes de forma más eficaz. En conclusión, estudios recientes han demostrado como el establecimiento de la formación en educación emocional por parte de los docentes permite la adaptación de éstos de forma exitosa en el entorno educativo construyendo un entorno de aprendizaje mucho más favorecedor, asegurando un clima positivo en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el rendimiento de los alumnos. De este modo, los datos

recopilados confirman nuestra primera hipótesis, dado que se consideraba que actualmente los docentes carecen de una formación en educación emocional en la etapa de Educación Primaria. Así mismo, tras analizar los resultados del segundo objetivo, se ha constatado como los docentes que imparten docencia en un centro privado reciben un mayor porcentaje de formación en educación emocional que los docentes que imparten docencia en un centro público. En síntesis, se puede decir que los resultados obtenidos corroboran la hipótesis vinculada al segundo objetivo de la presente investigación.

En conclusión, del estudio se deduce: 1) la necesidad de mejorar la formación de los docentes, tanto de la institución pública como privada, en educación emocional para poder trabajar la con su alumnado en el aula y 2) la necesidad de tener en consideración de una correlación positiva entre la formación de los docentes en función de si imparten docencia en un centro público o en uno privado.

10.1. Limitaciones, sugerencias y propuestas de mejora.

Las principales limitaciones de la investigación, así como las sugerencias y propuestas de mejora son la que se comenta a continuación. De esta forma, en el desarrollo de la presente investigación se han encontrado una serie de carencias o problemas a cerca del marco teórico, la falta de recursos, necesidad de valorar otras variables, la muestra de participantes, empleo de otro instrumento, la falta de tiempo, entre otros.

En primer lugar, respecto al marco teórico se han encontrado problemas a la hora de buscar documentos actuales para el desarrollo de este. De esta forma, el apartado se ha basado en una serie de documentos actuales, pero no tan actuales como lo previsto. Así mismo, apartados como “la formación del profesorado en la escuela privada”, tras hacer búsquedas en varias fuentes de información, se ha determinado que resulta difícil incluirlo en el estudio ya que no se han encontrado fuentes fiables o la suficiente información como para incluirlo.

En segundo lugar, en cuanto a la falta de recursos, se puede destacar que el principal problema del presente estudio es la carencia de recursos, ya que he contado con unos recursos escasos que han dificultado el desarrollo del Trabajo Fin de Máster, ya que este problema está muy unido a la falta de tiempo. Es decir, el tiempo empleado para el desarrollo de las diferentes entregas se ha quedado escaso y es por ello por lo que se hubiese necesitado un tiempo mayor para el desarrollo de este.

En tercer lugar, en cuanto a la necesidad de valorar otras variables se ha establecido ya que a la hora de redactar el cuestionario se comprobó como la herramienta carecía de preguntas y es por ello que se acordó introducir otras variables a evaluar importantes en la formación del profesorado en educación emocional.

En cuarto lugar, la escasez de la muestra ha llevado a interpretar con cautela los datos obtenidos. Esto ha sido debido a la imposibilidad de asistir de manera presencial a uno de los colegios para explicar las bases del estudio y contar con una mayor colaboración, ya que, aunque se recordara la colaboración a las directoras del centro, los docentes no se han mostrado muy activos a la hora de responder y hacer llegar respuestas más completas. Así mismo otra de las limitaciones encontradas en el estudio ha sido la forma en la que los docentes han contestado las preguntas, ya

que en algunas ocasiones la pregunta no se ha contestado o se ha aportado una respuesta que no corresponde con la pregunta planteada.

Otra de las dificultades que se han encontrado a lo largo de la elaboración del trabajo es que en uno de los colegios en los que se han recogido los datos, la entrevistada no ha podido asistir de forma presencial, sino que se ha contado con la colaboración de la directa, quienes han compartido el enlace a la prueba en formato analógico. De esta forma, en la fase de codificación de los datos para su análisis, se han encontrado con una cantidad de datos perdidos o repuestas en blanco. Estas dificultades han llevado a contar con una muestra y un volumen de datos inferior al que hubiera gustado obtener. De esta forma, la presencia de la investigadora en ambos centros hubiera aportado una mayor solidez a las conclusiones del trabajo. Todo ello se puede comprobar, ya que la investigadora, al realizar las prácticas en el centro privado, los docentes de esta institución han preguntado alguna duda con respecto a alguna pregunta. Así mismo cabe destacar que si los cuestionarios realizados se hubiesen completado con entrevistas individuales y observaciones, de carácter mucho más cualitativo, se hubieran aportado resultados más fiables.

Finalmente, se quiere destacar una posible línea de investigación que abre el trabajo aquí presentado, que consiste en recopilar datos de un mayor número de centros para abordar los objetivos con mayor amplitud. De esta forma, se analizarían la validez de las hipótesis que a priori se pensaba que se cumplirían en coherencia con los estudios previamente revisados.

En conclusión, se considera que lo más relevante para futuras investigaciones sería la realización de un estudio con pruebas cualitativas mejor planteadas que las del presente estudio con una muestra de participantes mucho mayor que permitiera corroborar con mayor solidez las hipótesis planteadas en el presente trabajo.

10.2. Prospectiva de futuro.

Expuestas las conclusiones y los resultados del presente Trabajo Fin de Máster, sería relevante establecer estudios posteriores enfocados a trabajar en varios aspectos.

Por un lado, la calidad de las formaciones en educación emocional de los docentes. Tras el presente estudio se ha observado como un porcentaje del profesorado ha recibido formación emocional en el aula, pero no saben como llevar a cabo en el aula con sus alumnos, por lo que se cuestiona si realmente la formación que reciben o han recibido es eficiente y útil para el profesorado y así mismo para trabajarla en el aula con sus discentes, ya que estudios recientes como el de Mora et al. (2022) o Mérida-López et al. (2017) destacan que la formación del profesorado en educación emocional tiene un impacto positivo en la mejora de la competencia emocional del alumnado, así como la mejora del clima socioemocional del aula, sintiéndose más seguros y preparados los docentes para abordar esta temática con el alumnado.

Otra de las cuestiones planteadas tras el presente estudio es si los docentes cuentan con herramientas y con la información teórica necesaria para trabajar la educación emocional de manera conveniente. De esta forma, sería muy importante trabajar todas estas cuestiones planteadas analizando la práctica docente tras una formación en este ámbito. Tras ello, haciendo uso de las técnicas pertinentes y con la

muestra de docentes en la que estén realizando dicha formación, observar el uso de la educación emocional en el aula. Finalmente, tras la realización de la formación, estudiar los cambios que se han producido en el aula y en la práctica diaria comprobando si ha resultado efectiva y útil la formación para los docentes.

Por otro lado, muy ligado al anterior, se podría incidir en el trabajo emocional en las aulas en la práctica diaria. De esta forma, se podría realizar una investigación en la que a partir de técnicas de observación directa en ambos centros se estudiase el trabajo emocional que realizan los docentes en las aulas. De esta forma, sería oportuno realizarlo en varias aulas y varios colegios como los elegidos en este estudio para poder sacar conclusiones valiosas en la posible investigación.

Para finalizar, tras realizar este estudio se considera de mayor importancia la formación de los docentes en educación emocional, ya que un aspecto muy importante es el bienestar de los docentes para poder trabajarlos con su alumnado. Por consiguiente, el Trabajo Fin de Máster presente sirve de utilidad ya que si los docentes reciben una formación adecuada podrán disponer de los recursos y técnicas necesarias para conseguir que la educación que reciba el alumnado sea la adecuada para crecer como personas emocionalmente sanas y con las herramientas necesarias para saber gestionar diferentes situaciones que nos da la vida. Así mismo, al inicio se presento un problema, el cual no ha quedado resuelto ya que sería necesario presentar un estudio mucho más completo con una muestra de participantes mayor. Todo ello, se puede apoyar en las aportaciones de Abarca (2003) ya que la formación en educación emocional por parte de los docentes es imprescindible tanto para ellos como para el alumnado, permitiéndolo adaptarse de forma exitosa en el contexto educativo favoreciendo el entorno de aprendizaje. Además, la formación del profesorado en educación emocional en la Educación Primaria es un aspecto fundamental para fomentar el desarrollo integral del alumnado. Así mismo, esta formación debe ser integral, teórica y práctica para que los docentes cuenten con las herramientas y estrategias para trabajar la educación emocional en el aula.

11. Referencias bibliográficas

- Abarca, M. (2003). *La educación emocional en la Educación Primaria: Currículo y práctica*. TDX. <http://hdl.handle.net/2445/42457>
- Álvarez, R. (2003). Las preguntas de respuesta abierta y cerrada en los cuestionarios. Análisis estadístico de la información. *Metodología de Encuestas*, 5 (1), 45-54. <http://casus.usal.es/pkp/index.php/MdE/article/view/932/873>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de educación* (368), 18-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=649432>
- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 19 (3), 95-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2126758>
- Bisquerra, R. (2011). Educación emocional. *Padres y maestros*, (337), 5-8. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/272/207>
- Broncano, A. (31 de octubre de 2022). La salud mental en la escuela. *El diario de la educación*. <https://eldiariodelaeducacion.com/porotrapoliticaeducativa/2022/10/31/la-salud-mental-en-la-escuela/>
- Chamarro, A. y Oberst, U. (2004). Modelos teóricos en inteligencia emocional y su medida. *Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*, 209-217. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=930638>
- Chaves, A. (2018). La utilización de una metodología mixta en investigación social. En K. Delgado, W. Federico y S. Vera (Eds.), *rompiendo barreras en la investigación* (1º ed., pp.164-184). UTMACH.
- Decreto 166/2018 de 18 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la formación del profesorado de enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, 190, de 18 de septiembre de 2018. <https://n9.cl/ut16j>
- Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 19 (3), 63-93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3098211>
- García, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. [Archivo PDF]. http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence: why it can matter more than IQ*. Bantam Books.
- González, M.T. y Cutanda M.T. (2017). La formación continua del profesorado y su impacto en la mejora de la calidad de la enseñanza y el rendimiento académico de los alumnos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22 (75). <https://www.redalyc.org/journal/140/14054387005/html/>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M.P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 3 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 29 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Licea, L. (2002). La inteligencia emocional: herramienta fundamental para el trabajador de la salud. *Rev Enferm IMSS*, 3, 121-123. <https://n9.cl/dca36q>
- López, È. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 153-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927009>
- McMillan, J. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Pearson.
- Mayer, J.D., y Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? en P. Salovey y D. Sluyter (Eds), *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implications for Educators*. (pp.3-31) Basic Books.
- Mérida-López, S., Extremera, N., Quintana-Orts, C., Rey, L. y Sánchez-Álvarez, N. (2019). Un amigo es un tesoro: inteligencia emocional, apoyo social organizacional y engagemente docente. *Praxis y Saber*, 10 (24), 1-24. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.10003>
- Miguel, N. (2018). La importancia de la educación emocional y social en la Educación Primaria. El reto de su integración curricular. En S. Rodríguez, V. Delgado, E. Mercado y C. di Giusto (Eds.), *Metodologías y experiencias innovadoras en educación* (pp. 177-184). Asiré Educación. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7521451>
- Miquel, E. (2015). La col·laboració docent com a eix central del model de formació del professorat Xarxa d'Aprenentatge entre Iguals. [Tesis doctoral, UAB]
- Monereo, C. (2010). La formación del profesorado: una pauta para el análisis e intervención a través de incidentes críticos. *Revista iberoamericana de educación*, 52, 149-178. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie52a08.pdf>
- Mora, N., Martínez-Otero, V., Santander, S., y Gaeta, M. L. (2022). Inteligencia emocional en la formación del profesorado de educación infantil y primaria. *Perspectiva Educativa*, 61(1), 53-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8300878>
- Palomera, R., Fernández-Berrocal, P., y Brackett, M. A. (2008). La inteligencia emocional como una competencia básica en la formación inicial de los docentes: algunas evidencias. *Electronic journal of research in educational psychology*, 6(2), 437-454. https://emotional.intelligence.uma.es/documentos/PDF67preservice_teacher_training.pdf

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, 1 de marzo de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157/con>

Sabatés, S. (2022). *¿El Professorat, preparat per a l'educació emocional a les aules?* [Trabajo Final de Máster, Universidad Oberta de Catalunya]. <http://hdl.handle.net/10609/143786>

Sepúlveda- Ruiz, M.P., Mayorga-Fernández, M.J. y Pascual, R. (2019). La educación emocional en la educación primaria: Un aprendizaje para la vida. *Education Policy Analysis Archives*, 27, 94-94. <https://doi.org/10.14507/epaa.27.4011>

Valenzuelo, A. M. (2010). La importancia de la educación emocional. *Pedagogía magna*, (8), 52-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3627978>

12. Anexos

Anexo I: Cuestionario sobre formación del profesorado en educación emocional.

Enlace: <https://forms.gle/fDti6HSyZ3u6m7Bp9>

Sección 1 de 5

Formación del profesorado en educación emocional

Buenas, mi nombre es Marta Arantegui Benedí, alumna del máster de Psicopedagogía de la Universidad Oberta de Cataluña. Para llevar a cabo el Trabajo Fin de Máster (TFM) voy a realizar un estudio sobre la formación del profesorado en educación emocional atendiendo al tipo de centro en el que se trabaja (centro público o privado). El cuestionario cuenta con una serie de ítems sobre la formación en educación emocional que reciben los docentes.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Tras la aceptación de este consentimiento, se manifiesta el conocimiento de los siguientes aspectos:

1. La participación en el estudio es voluntaria.
2. La participación es anónima y los datos proporcionados únicamente serán tratados en el presente estudio.

Además, de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, este cuestionario es totalmente confidencial y anónimo.

Muchas gracias de antemano por su participación

Si acepta voluntariamente las condiciones de participación marque con una X la opción "ACEPTO"

ACEPTO

NO ACEPTO

INFORMACIÓN PERSONAL



Descripción (opcional)

Género

- Masculino
- Femenino
- Otra...

Edad

- De 20 a 30
- De 31 a 40
- De 41 a 50
- 51 o más

Situación laboral en la que se encuentra en el centro de trabajo:

- Fijo
- Interino
- Otra...

Etapas educativas en la que imparte docencia actualmente:

- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Otra...

Años de experiencia profesional en el ámbito educativo

- 0-5 años
- 6-10 años
- 11-15 años
- Más de 15 años

Tipo de centro en el que imparte docencia

- Centro público
- Centro privado
- Otra...

EDUCACIÓN EMOCIONAL Y FORMACIÓN



Conteste a las siguientes preguntas sobre la educación emocional y formación en base a ella.

¿Alguna vez has recibido formación sobre cómo trabajar la educación emocional en el aula? *

Sí

NO

En caso de que la respuesta anterior **sea afirmativa**, exponga su formación, año en el que se llevó a cabo, título del curso, contenidos llevados a cabo y el grado de satisfacción del curso. *

Texto de respuesta corta

¿Podría indicar un ejemplo de cómo incluir la educación emocional en la planificación de las clases? *

Texto de respuesta corta

¿Consideras que su formación es adecuada para trabajar la educación emocional con su alumnado? *

Sí

NO

En base a la respuesta anterior, explica **porque** consideras o por el contrario no consideras importante trabajar la educación emocional con tus alumnos. *

Texto de respuesta corta

.....

¿Consideras que estas preparada/o para trabajar la educación emocional con tus alumnos? *

Sí

NO

¿Qué aspectos consideras que se deben tener en cuenta para que la educación emocional tenga un impacto positivo en el alumnado? *

Texto de respuesta corta

.....

PROTEGIENDO NUESTRO BIENESTAR EMOCIONAL



A continuación se presentan una serie de preguntas las cuales están relacionadas con la salud emocional, ya que si se quiere trabajar con el alumnado la educación emocional es muy importante que primero se cuide la propia salud emocional.

De esta forma, se pide que se conteste con total sinceridad la frecuencia con la que se llevan a cabo las cuestiones planteadas donde el 0=Nunca y 4=siempre.

Conteste con total sinceridad la frecuencia con la que se llevan a cabo las cuestiones planteadas donde el 0=Nunca y 4=siempre. *

	0 NUNCA	1 CASI NUNCA	2 ALGUNAS VE...	3 CASI SIEMPRE	4 SIEMPRE
Soy capaz de d...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acepto mis err...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me adapto con...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Soy capaz de i...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Soy capaz de c...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Soy capaz de e...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presto toda la ...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Soy capaz de a...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Soy capaz de s...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me siento satis...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Cuáles son las prácticas que pueden ayudar a mejorar la salud emocional?

Texto de respuesta corta

¿Qué factores pueden contribuir al desarrollo de trastornos emocionales como la ansiedad o la depresión?

Texto de respuesta corta

¿Cuáles son algunas estrategias efectivas para manejar el estrés y la ansiedad en el día a día?

Texto de respuesta corta

Reflexión personal: indique si tiene alguna duda o quiere proporcionar alguna pregunta para introducir en el cuestionario en futuras investigaciones.

Texto de respuesta corta

Después de la sección 4 Ir a la siguiente sección

Sección 5 de 5

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN



Descripción (opcional)

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

TRABAJO FINAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUÑA

Este documento quiere informaros sobre un trabajo (de ahora en adelante lo llamaremos “Estudio”) al que os invitamos a participar. Este Estudio lo lleva a cabo un/a estudiante en el marco de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) y ha sido aprobado por el profesorado responsable de la asignatura. Nuestra intención es que recibís la información correcta y suficiente para qué podáis decidir si aceptáis o no participar en este Estudio. Os pedimos que leáis este documento con atención y que nos formuláis las dudas que tengáis.

Título del estudio: Estudio comparativo de la formación del profesorado en educación emocional en Aragón: Educación pública versus Educación Privada

Objetivo del estudio: En este Estudio lo que queremos es analizar el grado de formación en educación emocional de los docentes de Educación Primaria de los colegios muestra y explorar si existe una relación en la formación del profesorado en educación emocional en función de si se trabaja en un centro educativo público o en uno privado

Responsable del estudio: Marta Arantegui Benedí.

Yo, el Sr./la Sra. _____ mayor de edad, con DNI número _____ y correo electrónico _____, actuando en mi propio nombre y representación, mediante el presente documento,

MANIFIESTO QUE HE SIDO INFORMADO/DA DE LAS CUESTIONES SIGUIENTES RELACIONADAS CON EL ESTUDIO:

- Mi participación en este estudio es voluntaria y, si en cualquier momento deseo cambiar mi decisión, puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento.
- La participación en este estudio consiste en responder a un cuestionario sobre la formación del profesorado en Educación Emocional. El enlace será facilitado por la directora de ambos centros a través del correo electrónico.
- Mis datos personales serán recogidos y tratados con finalidades exclusivamente docentes y de investigación y sin ánimo de lucro.
- Mis datos serán anonimizados, de manera que no se podrá conocer mi identidad a partir de los datos que se recojan.
- Se guardará secreto sobre la información personal que facilito, y solo se usará con finalidad docente y de investigación en el marco de este Estudio, de forma que no se me pueda identificar en los resultados del estudio.
- Siguiendo el principio de minimización, solo se recogerán los datos mínimos que sean necesarias para llevar a cabo el Estudio, y una vez haya acabado la finalidad

docente o de investigación que se derive de este estudio, se destruirá toda la información de carácter personal que haya facilitado de forma definitiva.

- He sido informado/da mediante el correo electrónico de la directora sobre el Estudio, sobre su finalidad y sobre los datos que se recogerán, y he consentido a participar en este Estudio.
- El tratamiento de los datos de carácter personal de todos los participantes se ajustará al que se dispone al Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. De acuerdo con el que se establece en esta legislación, podéis ejercer los derechos de acceso, modificación, oposición y supresión de vuestros datos de carácter personal dirigiéndoos al Responsable del tratamiento, identificado a continuación y a través de los canales de contacto establecidos.

AUTORIZACIÓN A PARTICIPAR EN EL ESTUDIO:

Autorizo al Sr./Sra. _____ [*nombre del estudiante*], Responsable del estudio, con DNI número _____ y correo electrónico personal _____ [*email privado del estudiante*], estudiante de la asignatura Trabajo Final de [Grado/Máster] (TFG/TFM) del *Grado/Máster* en [*Nombre del Máster/Grau*] de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) para que trate mis datos de carácter personal facilitados para la realización de la investigación descrita en el marco del Estudio indicado. En la tabla siguiente se resume de manera esquemática como se tratarán estos datos:

Información básica sobre protección de datos personales	
Responsable del tratamiento	Marta Arantegui Benedí
Finalidades	- Llevar a cabo las actividades de investigación detalladas al marco del Estudio - Solo si usted nos lo autoriza, gestionar la autorización de uso de su imagen y utilizar el material fotográfico y audiovisual que contenga su imagen y voz al marco del Estudio.
Legitimación	- Consentimiento del interesado. - En caso de que se recojan imágenes, su consentimiento por el uso de su imagen/vídeo/sonido
Destinatarios	Sus datos serán utilizados únicamente por [<i>Nombre del Estudiante que realiza el Estudio</i>] y no se comunicarán a terceros sin su consentimiento, excepto en el supuestos previstos por la ley.
Derechos de los interesados	Podréis ejercitar vuestro derecho de acceso, rectificación, suspensión, oposición, portabilidad y limitación enviando un correo electrónico [<i>dirección electrónica del Estudiante</i>], adjuntando una fotocopia del DNI o documento acreditativo de su identidad.
Información adicional	Podéis revisar la información adicional sobre el tratamiento de los datos personales al apartado siguiente.

En _____, a ___ de _____ 20__

El Sr./La Sra. _____ (nombre y firma)